

Terceras Jornadas de Jóvenes Investigadores

“El proceso de construcción de la identidad femenina en la sociedad maoísta
(1949-1978)”

*Lic. Paula Marina Iadevito
Grupo de Estudio del Este Asiático
Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS, UBA*

1. Introducción

A lo largo de la última década, las culturas asiáticas lograron una visibilidad indiscutible como consecuencia del reordenamiento internacional. Este contexto cada vez más interconectado nos enfrenta al desafío de estudiar los aspectos que caracterizan la reconfiguración de territorios físicos, políticos y culturales (Bauman, 1999; Jameson, 1999). El término 'globalización' remite al proceso de homogeneización de modelos, usos y prácticas; en definitiva hace referencia a una condición que se presenta tan ‘universal’ como irreversible. Sin embargo, estas profundas transformaciones ofrecen -como correlato- una acentuación de los particularismos, una tendencia creciente a la diferenciación que se manifiesta en la emergencia de nuevas identidades políticas, multiculturales, étnicas, religiosas, sexuales, nuevas formas de ciudadanía y umbrales cambiantes de lo público y privado. El mundo globalizado halla en el llamado 'multiculturalismo' su forma ideológica ideal, en la medida en que la misma habilita la emergencia de estos ‘nuevos sujetos’ que definen sus formas de vida a partir de anclajes identitarios heterogéneos (Laclau, 1996). En este marco, indagaremos el concepto de ‘identidad’ desde la perspectiva que la define como construcción posicional y narrativa -distanciándose de la idea de posicionamientos esencialistas y que le reconoce la particularidad de ser relativa, dinámica y generizada (Arfuch, 2003; Butler, 1992; de Lauretis, 1986). Partiendo de esta definición, la fluctuación identitaria no responde sólo a clivajes socioeconómicos, sino que asume un carácter amplio que se expresa como diversidad de narrativas. Las nuevas identidades se definen en pugna con los sentidos establecidos en el discurso social y es así como el proceso de construcción de subjetividades se desarrolla en un terreno de tensión y conflicto (Bourdieu, 1988; Ricoeur, 1991; White, 1992).

El proceso de construcción de la identidad femenina en el Este de Asia es interpretado como parte de un proceso de transformación sociocultural más amplio, privilegiando las relaciones entre identidad y género. Entendemos por 'género' las experiencias diferenciales, necesidades, oportunidades, limitaciones, derechos y obligaciones a las que se enfrentan tanto hombres como mujeres debido a los roles que les son socialmente asignados, y que se asumen y aceptan como presuntamente naturales (Braidotti, 2000). La identidad femenina -construida en base a los preceptos filosófico-ideológicos del confucianismo (Youlan, 1989)- se va desarticulando con el avance de la modernización y la progresiva occidentalización, dando paso a la emergencia de nuevas subjetividades (Mera, 2004). En resumen, las relaciones intersubjetivas que se vislumbran en el seno de la organización familiar y que refieren a la construcción de la identidad femenina se abordarán desde una perspectiva múltiple que se inscribe en un modo particular de *mirar, estudiar, analizar e interpretar* las formas diversas de la interacción humana (Arfuch, 1995; Geertz, 1994).

2. Presentación del tema

Numerosos autores trabajan la transición a la modernidad en las sociedades del Este Asiático. Para comprender el caso chino, los autores señalan un conjunto de acontecimientos históricos cuyo análisis permite explicar el profundo proceso de cambio social. A continuación, los mencionamos: la crisis interna que afrontó el país durante la primera mitad del siglo XX, la irrupción del imperialismo que representó la pérdida de soberanía territorial, política y económica de la nación, la caída de la última dinastía (1911) y la proclamación de la República China (1912); la migración masiva del campesinado a las ciudades; el proceso revolucionario y el triunfo del *Partido Comunista* (1949); la instauración de una nueva concepción ideológica que erradicó las ideas feudales dinamizadoras de usos y costumbres en la antigua China (Bianco, 1970; Fairbank, 1996; Guadagni, 1987; Tse-Tung, 1973). Estos antecedentes históricos resultan imprescindibles para comprender el proceso de instauración del régimen político comunista y además, nos permiten visualizar -durante este período- los cambios que comienzan a producirse en la organización familiar tradicional y su posterior consolidación a raíz del cambio político de mitad del siglo.

Específicamente, en lo que refiere a los cambios en el modelo de familia y en la figura de la mujer podemos advertir los modos de configuración que, a lo largo de la historia china, se

erigieron en concordancia con los esquemas de organización social imperantes. Los estudiosos de las sociedades asiáticas concuerdan en que la familia tradicional confuciana se constituyó como núcleo central de la organización social garantizando estabilidad y continuidad histórica (Botton Beja y Bustamante, 1993;). La estructura familiar confuciana se basa en un modo de organización familiar que responde a un esquema rígido y jerárquico de relaciones entre sus integrantes. En este contexto, la mujer jugaba siempre un rol de subordinación: sirviendo a su padre, a su marido, a sus hijos, de acuerdo a cada momento de su vida. Consecuentemente con su condición de garante del régimen sociopolítico, el sistema familiar asiático ‘debió’ adaptarse a los parámetros impuestos por la modernidad. Sus características sustantivas (tamaño y composición familiar), la trama de relaciones entre sus miembros (padres, hijos y ancianos) y sus roles fueron modificados. Las transformaciones a nivel político-económico impactaron en la estructura familiar confuciana y en el rol social de la mujer tanto en el ámbito público (trabajo y educación) como en lo privado (maternidad y relación afectiva-matrimonial). La presente aproximación se centrará en los cambios en la figura de mujer; su creciente independencia y participación en las diferentes esferas de la sociedad, los desplazamientos del saber / poder dentro de la esfera privada y el proceso de reconfiguración del universo femenino.

3. Formulación de Objetivos

Generales

- a) Contribuir, a través de la investigación académica, al desarrollo del conocimiento científico sobre el campo de los estudios asiáticos en nuestro país considerando que la producción de este conocimiento tiene sus implicancias para el futuro vínculo de cooperación entre nuestro país y los países del Este Asiático¹.
- b) Aportar a la reflexión teórica acerca de la *cuestión del otro* con el propósito de identificar los aspectos que definen los rasgos identitarios de estos pueblos.

Específicos:

¹En las últimas décadas -a raíz del crecimiento económico de la región de Asia Pacífico y los giros de nuestra economía hacia las actividades de exportación- surgió un relativo interés por la región. Sin embargo, para aproximarnos a estos países se hace necesario el conocimiento de aspectos culturales específicos que permitan comprender la lógica que subyace en la estructura de pensamiento y acción de estos pueblos más allá de un puro objetivo económico-instrumental. En este sentido, consideramos que la familia y el rol de la mujer son un escenario privilegiado para contribuir con esta tarea.

- a) Identificar y analizar los rasgos particulares que dinamizan el proceso de cambio del modelo de familia tradicional confuciana al modelo moderno en China (1949-1978).
- b) Estudiar las estructuras familiares y el rol de sus integrantes en el proceso de transformación, indagando líneas de continuidad y ruptura entre ambos modelos, focalizando los elementos que son producto de las nuevas situaciones políticas, económicas, sociales, culturales e ideológicas.
- c) Analizar los cambios producidos en la figura de la mujer², tanto en el espacio público como privado, a raíz del proceso de transformación acontecido en el modelo de familia tradicional. El propósito será identificar el lugar del sujeto femenino dentro de las distintas esferas de la sociedad.

4. Formulación de Hipótesis

- a) El pasaje de la sociedad tradicional a la sociedad moderna implica la occidentalización de China, produciendo importantes transformaciones socioculturales (nuevos valores, costumbres, pautas de vida, principios de acción) que pueden observarse en la trama de las relaciones sociales y especialmente en la estructura familiar.
- b) El pasaje al modelo moderno de familia desarticula valores y prácticas propios del modelo tradicional confuciano dando lugar al proceso de reconfiguración de la estructura familiar y del rol de la mujer.
- c) Los factores más importantes de la transformación del rol de la mujer son: su incorporación al mercado de trabajo, al sistema educativo, el acceso a la participación política y a nuevos consumos culturales.

5. Enfoque Metodológico

² Partimos de un concepto no esencialista de mujer; se le reconoce un carácter relativo, dinámico y contextual.

La presente aproximación propone dar cuenta de procesos simbólicos, ideológicos y de producción de sentido. La reflexión acerca de la cuestión identitaria supone el análisis de múltiples narrativas, dónde se construyen posiciones de sujeto, identificaciones y jerarquías. Por lo tanto, incursionaremos en nuestro objeto de estudio como un *otro* no sólo por la distancia cultural, sino por las diferentes posturas de la enunciación. (Arfuch, 1995; Ricoeur, 1991; White, 1992).

Primeramente, se llevó a cabo una lectura bibliográfica para una revisión del campo histórico, político, económico y cultural. El modelo de familia tradicional confuciana y su *transición* - durante la primera mitad del siglo XX- hacia la modernización se trabajó en base a fuentes secundarias. Este marco general, posibilitó algunas reflexiones sobre los cambios en la figura de la mujer en el período seleccionado desde una comprensión global del tema.

Asimismo, se han tenido en cuenta aportes de la literatura y del cine. Las producciones visuales y la literatura -en tanto manifestaciones de la cultura- forman parte de las representaciones sociales que contribuyen a crear los esquemas de percepción a partir de los cuales los sujetos decodifican el mundo (Bourdieu, 1997; Schutz y Luckman, 2003). Es decir, a través de estas producciones culturales es posible visualizar diversos modos de mostrar y problematizar el rol de la mujer. Desde la pluralidad de narrativas -en tanto procesos discursivos de 'puesta en sentido'- es posible acceder a aspectos íntimos de la vida cotidiana poniendo de relieve las tensiones, conflictos, sentimientos, hábitos, costumbres, ceremonias y rituales.

6. Confucianismo y Modelo de Familia Tradicional

La familia tradicional china -en tanto microcosmos de la sociedad y el Estado- fue considerada la estructura social por excelencia. La vida familiar y la organización social chinas resultaban inseparables, en la familia hallaba su fundamento el Estado.

Para comprender la naturaleza de los cambios producidos en el modelo de familia tradicional y sus implicancias sociales debemos tener en cuenta los valores tradicionales que la

estructuraron. Estos valores tradicionales tuvieron que ver con las ideas, principios y preceptos éticos confucianos que han regido en la sociedad china durante miles de años.

El *Confucianismo* establecía que las cinco relaciones humanas más importantes eran: soberano-súbdito, padre-hijo, esposo-esposa, hermano mayor-hermano menor y amigo-amigo. Todas ellas -a excepción de la última- suponían una relación jerárquica, en la que el segundo término se encontraba en una posición de subordinación respecto del primero. Tres de las relaciones sociales básicas que reconocía el canon confuciano como el fundamento de la sociedad china estaban directamente relacionadas con el ámbito familiar; siendo un claro indicador de la importancia que revestía dicha institución en el proceso de socialización de los individuos en el contexto tradicional del mundo chino.

Para el *Confucianismo*, la familia era la institución social encargada de garantizar la armonía, la estabilidad y el sistema de jerarquías sociales dentro del cuál el género, la edad y la generación eran los factores centrales a partir de los cuales se establecían los deberes, derechos y obligaciones dentro de la familia y la estructura social; basados todos ellos en el respeto a la autoridad paterna. Asimismo, la piedad filial era -de acuerdo a la doctrina confuciana- el fundamento de la virtud individual. Debemos tener en cuenta que para Confucio la familia era la fuente de aprendizaje de todas las virtudes que caracterizaban a los seres humanos. En el seno familiar el respeto a la autoridad era aceptado y practicado a través de una red de parentesco cuya manifestación más importante era el culto a los ancestros, actividad tanto religiosa como social. En toda familia el jefe era un hombre (el mismo podía ser el padre o el abuelo) y su autoridad se extendía sobre su esposa, concubinas, hijos, nietos, hijas solteras y todos los parientes que habitaban bajo su techo, además de sirvientes y esclavos. De acuerdo al ideal confuciano, la familia debía conformar un hogar extenso. Varias generaciones que convivían bajo un mismo techo definiendo sus comportamientos y patrones de conducta según la guía del jefe de familia (el hombre más viejo de la casa). En esta estructura de poder, el patriarca controlaba la economía familiar, el matrimonio de sus hijos y el destino en general de todos los miembros de la familia. De este modo, en la escala jerárquica familiar, las mujeres no poseían derecho a la propiedad y no tenían la posibilidad de transmitir el linaje; en casi todas las regiones de China los hijos varones fueron los únicos herederos hasta 1949. Por lo tanto, la mujer se casaba para poder garantizar su subsistencia una vez que aconteciera la muerte de sus padres.

Es preciso detenernos en las características distintivas del matrimonio en la sociedad tradicional china. Las uniones matrimoniales eran contratos concertados por las familias de los involucrados y -siguiendo la misma lógica- los jefes de las respectivas familias eran quienes podían intervenir para concluir la relación contractual; en un caso como en otro no existía ningún grado de participación de las partes en cuestión. Los jóvenes chinos eran usados para realizar este tipo de arreglos y la mayoría los aceptaba sin cuestionarlos u ofrecer resistencia. La posición socioeconómica de las familias involucradas era -comúnmente- el principal factor que influenciaba la decisión. Es de destacar que la pareja nunca se encontraba antes de contraer matrimonio; el noviazgo era considerado inapropiado y el amor entre las partes era considerado innecesario. De este modo, podemos visualizar claramente como el matrimonio tradicional reflejaba el interés de las familias tradicionales en lugar de los intereses individuales³. La institución matrimonial no le daba a la mujer derecho a la propiedad familiar mientras viviera el esposo y al estar marginada de la actividad productiva tampoco contaba con recursos propios (sólo eran de su propiedad algunos objetos personales aportados al casarse, los cuales podían llegar a ser enajenados por el marido ante situaciones de adversidad). La situación de las mujeres como esposas era sumamente precaria ya que carecían de derechos y sus deberes eran múltiples. Es importante mencionar el carácter patrilocal del modelo de familia; la mujer era quién -al contraer matrimonio- debía trasladarse al lugar de residencia del esposo y de este modo, quedaba separada de su familia de origen pasando a formar parte de la familia de su esposo en la que su existencia se restringía a las tareas del hogar.

En cuanto al divorcio, el derecho al mismo era prerrogativa masculina; lo mencionamos anteriormente, el divorcio al igual que el matrimonio más que una decisión de la pareja eran considerados como asuntos familiares. Si el matrimonio no respondía a los intereses y expectativas de las familias, era motivo de divorcio. Existían *Siete Condiciones*, aquellas razones que podía alegar el esposo para separarse de su mujer: si desobedecía a los suegros, si era estéril, si cometía adulterio, si celaba al esposo, si era demasiado charlatana, si hurtaba o robaba o padecía alguna enfermedad incurable. Además, existían las *Tres Limitaciones*, aquellas circunstancias bajo las cuales no se podía abandonar a la esposa: si había guardado luto por sus suegros durante un período de al menos tres años, si la familia del esposo había

³ Si bien, en las sociedades agrarias tradicionales el matrimonio concertado entre las familias se constituyó como una práctica frecuente en el caso de la sociedad china este tipo de práctica fue llevada al extremo de anular toda clase de participación -por mínima que fuera- por parte de los contrayentes.

pasado de una condición humilde a una condición económica favorable durante el matrimonio y si la mujer no tenía familia a la que pudiera acudir y refugiarse. La mujer de ningún modo podía iniciar el divorcio, no se le reconocían razones para pedirlo y que le fuera concedido. En cuanto a la fidelidad, ésta era obligación unilateral de la esposa y se extendía tras la muerte del marido. Al enviudar, la mujer no podía volver a casarse y debía mantener la castidad hasta su muerte. El modelo de familia tradicional se basó en la poligamia; las mujeres además de ser esposas, podían ingresar en una familia en calidad de concubinas (posición inferior a la de esposa). El hecho de tener concubinas significaba que la familia gozaba de una buena posición económica y además, era un símbolo de distinción y estatus.

La maternidad era -sin lugar a dudas- la mayor satisfacción para las mujeres que debían soportar la dinámica hostil de la vida diaria dentro del hogar y la tiranía de la suegra. Frente a estas situaciones de maltrato, tener hijos varones les otorgaba la única oportunidad de alcanzar cierto reconocimiento dentro de la familia. Constatamos el carácter patriarcal y patrilocal de la familia tradicional china, pero también debe considerarse como modelo patrilineal. El nacimiento de un hijo varón era considerado una gran alegría debido a que garantizaba continuar la línea paterna. En cambio, el nacimiento de una niña se vivía como un episodio de felicidad minúscula (si es que producía alegría alguna). De hecho, el infanticidio femenino en China era un fenómeno que se explicaba en gran medida por la posición de la mujer dentro de la familia; la mujer china era el miembro de la familia más susceptible de ser desechado (incluso, era frecuente la venta de niñas en momentos de crisis económica).

En cuanto a la educación de las mujeres, dependía de la clase social de pertenencia. En las zonas rurales, las campesinas no recibían educación formal; era considerado un gasto inútil. En cambio, se les enseñaba cuestiones prácticas para un buen desempeño en la vida doméstica. Entre las clases privilegiadas, algunas niñas han sabido aprovechar las lecciones que recibían sus hermanos varones logrando acumular conocimientos de cultura general.

A partir de la dinastía Han aparecen una serie de libros entre los cuales se destaca el de la historiadora Ban Zhao, *Amonestaciones para Mujeres*. Este libro presenta un conjunto de reglas sobre el comportamiento ideal de la mujer. En la China Han se dieron a conocer una

cantidad de libros que apuntaba al aprendizaje de cómo ser una buena esposa y nuera; en todos ellos el hogar era considerado el ámbito natural de pertenencia femenina y el papel de las mujeres quedaba definido en función de los hombres. En estos escritos se señalaban las tareas principales de las mujeres: atender, asistir y ayudar a sus esposos, servir a sus suegros, hacer los sacrificios ante los altares ancestrales y procrear. Asimismo, las virtudes de las mujeres debían ser: la paciencia, la sumisión, la modestia, el recato, la obediencia, y la castidad; además, se valoraba que fueran ahorrativas y que supieran administrar la economía doméstica. Estos escritos reflejan fielmente la moral ideal de la época y las bases ideológicas del confucianismo capaces de respaldar y garantizar la estructura interna de autoridad de la familia, indisolublemente ligada a la autoridad estatal.

7. Antecedentes Históricos de la República Popular China

Primeros pasos del proceso de desarticulación del modelo de familia tradicional

A comienzos del siglo XX, con la caída de la última dinastía (1911), los valores tradicionales entraron en crisis. A partir de este acontecimiento histórico los diferentes sectores de la sociedad comenzaron a convencerse de la necesidad de un cambio radical dentro del sistema político y social chino.

El movimiento del 4 de mayo de 1919⁴ logró sistematizar la convicción de que era necesaria una renovación total del pensamiento para que las formas viejas fueran -definitivamente- sustituidas por formas nuevas. Durante la década del '20 -desde diferentes posiciones sociales e ideológicas- se formularon críticas a la institución familiar, reconociéndola como fuente del autoritarismo manifiesto en todos los ámbitos de la sociedad. El modelo de familia tradicional recibió severos ataques, especialmente por parte del círculo de intelectuales y de los grupos de jóvenes revolucionarios. Numerosos movimientos se proclamaron en contra del viejo modelo de familia confuciana, las mujeres se auto-organizaron por la reivindicación de sus derechos y los jóvenes iniciaron una ardua lucha en contra de la supremacía de las viejas generaciones. La sociedad reconocía la necesidad de terminar con la tiranía del patriarca sobre los jóvenes, la condición de opresión y subordinación que sufría la mujer, los matrimonios arreglados y

⁴ Al movimiento del 4 de mayo de 1919 se lo conoce como el movimiento de la *Nueva Cultura*. A partir de entonces, se dio un gran impulso a las publicaciones periodísticas. Asimismo, hubo una fuerte actividad editorial dando lugar a una proliferación de libros (originales y traducciones de lenguas extranjeras). Tanto los libros como las revistas contenía propuestas para reformar la lengua, la literatura, la educación, el sistema político y la sociedad.

semi-arreglados y los principios de la moral tradicional confuciana. La posición de la mujer en la sociedad fue frecuentemente discutida; a la hora de plantear reformas y cambios sociales era imposible dejar de lado la realidad conflictiva que las mujeres enfrentaban cotidianamente. La lucha de las mujeres de esta época fue una lucha de reforma social y política; a través de sus reivindicaciones recalcan la necesidad de la igualdad de los sexos como requisito indispensable en el nuevo orden político que pretendían establecer⁵. La situación de la mujer y el carácter opresivo de la familia tradicional confuciana fueron temas recurrentemente problematizados por los intelectuales y los escritores de la época. La figura de la ‘nueva’ mujer surgió en la China urbana⁶.

En todo este proceso de cambio de mentalidad y toma de conciencia de la necesidad de acabar con la tradición se involucraron determinados sectores de la sociedad china: habitantes de la ciudad e intelectuales liberales; el resto de la población -por diversas y particulares razones- se mantuvo al margen del debate.

Durante los años de alianza del *Kuomintang* y el *Partido Comunista* (1924-1926) fueron promulgadas numerosas resoluciones sobre igualdad de derechos, libertad de matrimonio, prohibición de la esclavitud y de la práctica de vendaje de pies⁷, entre otras. En 1927, esta alianza fue disuelta y el *Kuomintang* promovió la ideología de un gobierno autoritario y conservador; propuso cambios importantes y llegó a promulgar el Código Civil de 1931⁸, pero las reformas emprendidas por el gobierno de Jiang Jieshi estuvieron condenadas al fracaso más absoluto. A partir del rompimiento de Jiang con el *Partido Comunista*, fue adoptado -por los círculos oficiales- un conservadurismo radical y el regreso a los valores y prácticas tradicionales se dio como proceso inevitable, anulando cualquier posibilidad de cambio dentro de las relaciones familiares. En 1934, Jiang Jieshi lanzó un movimiento conocido con el nombre de *Nueva Vida*, con el propósito de recuperar la moral confuciana. Por supuesto, este gobierno defendió el papel de la mujer esposa y madre, relegada al ámbito doméstico; la educación y el ejemplo impartidos por las mujeres debían garantizar la reproducción de estas prácticas.

⁵ El interés por la mujer y la lucha de las mujeres no partía de una conciencia feminista, sino de una conciencia reformista, cuyo núcleo eran los derechos individuales.

⁶ El proceso de lucha por la igualdad de derechos dentro de la familia tuvo lugar mayoritariamente en zonas urbanas.

⁷ *Pies de lirios. Ideal de Belleza China*, Created & Written by Joani, Tang Yuen Mel - Directed by Fung Wing Chuen.

Paralelamente al *Kuomintang*, el *Partido Comunista* se organizaba aspirando a un cambio radical tanto de las relaciones de producción como de las relaciones familiares. Los comunistas establecieron un gobierno al estilo soviético en la provincia de Jiangxi. En este Soviet se promulgaron leyes de reforma social, y algunas de ellas se refirieron exclusivamente a la problemática de las mujeres. En 1931 y 1934 se promulgaron dos leyes que definían al matrimonio como: *una asociación libre entre un hombre y una mujer que no permite interferencia ajena y que puede ser terminada cuando uno de los interesados así lo considere o desee*. Sin dudas, la experiencia de Jiangxi marcó el momento radical del *Partido Comunista* frente al tema de la transformación del modelo de familia y de la emancipación de las mujeres. En 1934, los comunistas dirigidos por Mao emprendieron *La Larga Marcha* llegando al noroeste de China recién para octubre de 1935, dónde establecieron sus influencias en zonas campesinas fuertemente conservadoras.

El discurso oficial comunista del período 1941-1943 sostuvo la importancia de salvar la unidad familiar y trabajar para lograr la armonía dentro de la familia y éstos fueron los conceptos de la llamada *Nueva Democracia*. Si bien, se reconocía el sufrimiento y la condición de subordinación de las mujeres, se resaltaba la importancia del papel como esposas y madres. En el año 1943 se lanzó la consigna de incorporar a la mujer al sistema productivo, considerándose esta la mejor forma para lograr su emancipación.

Es importante aclarar que el anteproyecto de 1948 correspondiente a la Ley de Matrimonio de 1950, estuvo embebido por casi veinte años de experiencias en regulaciones matrimoniales. Sin embargo, recién con la proclamación de la República Popular China (1949) y la instauración del modelo maoísta de sociedad se dinamizó el proceso de cambio del modelo de familia tradicional al modelo moderno, dando lugar a la reconfiguración y resignificación del rol de la mujer. El Estado comunista puso en práctica políticas de igualdad y sin duda, la condición de las mujeres se modificó notablemente.

8. Proclamación de la República Popular China

⁸ El Código Civil de 1931 no logró demasiado impacto fundamentalmente en las zonas rurales dónde el modelo de familia tradicional permaneció intacto.

Proceso de modernización del modelo de familia

El 1 de octubre de 1949 fue proclamada la República Popular China y el 1 de mayo de 1950, fue promulgada la nueva Ley de Matrimonio seguida de la Reforma Agraria⁹ sólo un mes más tarde: ambas se constituían como herramientas de cambio fundamentales para el nacimiento de una nueva sociedad. El objetivo principal de las fuerzas comunistas en el poder era liberar a la población de la opresión económica y social que fomentaba una sociedad regida por valores tradicionales.

El nuevo gobierno diseñó y lanzó políticas que traerían la igualdad entre hombres y mujeres tanto en la esfera pública como privada. Desde la promulgación de la Ley de Matrimonio de 1950, el principio de libertad de matrimonio ha sido reconocido como la base política tanto del matrimonio, en tanto ‘forma social de unión entre los dos sexos’, como de las nuevas estructuras y relaciones familiares. La Ley de Matrimonio fue formulada con el objetivo de erradicar el viejo sistema de matrimonio feudal basado en matrimonios arreglados de manera arbitraria y en la supremacía del hombre sobre la mujer. La nueva normativa introdujo: un nuevo contrato de matrimonio basado en la libre elección de la pareja, la monogamia y la igualdad de derechos de los dos sexos y la protección de intereses legales de mujeres y niños; de este modo, el *Partido Comunista* garantizaba las premisas básicas para la creación de un nuevo sistema de matrimonio democrático¹⁰.

El gobierno de la República Popular China implementó estas reformas en el sistema familiar como parte de un amplio plan de reformas para alcanzar la transformación de las instituciones sociales fundamentales de la sociedad. En este contexto, los cambios en el modelo de familia asumieron un carácter político sin precedentes; a partir de entonces, tanto el matrimonio como los asuntos familiares fueron considerados temas de importancia pública y política, no como

⁹ La Reforma Agraria (junio de 1950) fue creada -en lo que se refiere al nuevo modelo de relaciones maritales y familiares- para consolidar la base socioeconómica de la nueva estructura matrimonial. La redistribución de la tierra a todos los miembros de la población rural (patrones, campesinos ricos, campesinos de clase media, campesinos pobres y trabajadores de la tierra) enfatizó la importancia y la independencia económica de los individuos dentro de la unidad familiar y reforzó el poder de regateo de sectores tradicionalmente dependientes de la cabeza masculina del hogar: los jóvenes y las mujeres. Las medidas de colectivización y comunización (1958-1959) -posteriores a la Reforma Agraria- se orientaron a la remoción gradual de la base de propiedad de la familia individual sustituyéndola por la propiedad y la producción colectivas. Como lo señala Evans :“ *La separación de la producción y de la propiedad del individuo intentó reducir las funciones socioeconómicas de la familia por medio de la expansión de la esfera colectiva, minimizando la dependencia económica del individuo frente al grupo familiar y eliminando así los asuntos económicos hasta entonces fundamentales en las negociaciones matrimoniales*”; (Evans, 1983:18)

cuestiones circunscritas al ámbito privado, sino temas relevantes para los intereses de toda la sociedad.

En primer lugar, la posición del patriarca se vió afectada; el jefe de familia ya no tenía en sus manos el destino de los miembros jóvenes de la familia quienes de ahora en más, podían elegir su propia pareja según sus necesidades, intereses e inclinaciones. En segundo lugar, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo¹¹ les otorgó la posibilidad de libre elección de la pareja. Otro tema a considerar, la Reforma Agraria que le dio a las mujeres la posibilidad de recibir sus propias parcelas¹². Más tarde, en la etapa de colectivización (1958-59) organizada en forma de comunas se crearon equipos de ayuda mutua (diversas organizaciones para el cuidado de los niños) con el objetivo de aliviar a las mujeres en sus tareas domésticas para que pudieran ir a trabajar al campo. Resta mencionar el *Gran Salto Adelante*¹³, en aquel momento se tomó conciencia de la importancia del trabajo femenino; era necesario que las mujeres se hicieran cargo de los trabajos agrícolas para liberar la mano de obra masculina. El fracaso del *Gran Salto Adelante* (1959-1960) produjo un viraje de la política de gobierno que se orientó a la mecanización para el desarrollo de la industria pesada; en el marco de este proyecto disminuyó la demanda de mano de obra femenina y se hizo especial hincapié en la importancia del rol doméstico de la mujer. Con el estallido de la *Revolución Cultural* (1966) surgieron duras críticas a los preceptos y actitudes confucianas hacia las mujeres y se prestó atención al problema de la desigualdad de salarios entre ambos sexos.

Sin dudas, el nuevo sistema de matrimonio tuvo un carácter profundamente revolucionario. Las medidas que contemplaba: el concepto de independencia económica, la igualdad y el respeto mutuo en la vida privada del individuo y la intervención del Estado en la creación de

¹⁰ Fueron prohibidos: la bigamia, el concubinato, el matrimonio entre niños y la interferencia en el casamiento de viudas.

¹¹ El proceso de incorporación de las mujeres al trabajo productivo fue un éxito sobre todo en las zonas urbanas. “En 1958-59 el 90% de las mujeres urbanas tenían trabajo remunerado, sin embargo persistían problemas por la resistencia de los varones en aceptar a las mujeres como iguales y esta situación era aún más aguda en las áreas rurales”, (Botton, 1995: 32).

¹² Al permanecer vigentes criterios y valores tradicionales de organización familiar era el jefe de familia quién recibía las tierras, teniendo la posibilidad de recibir su propio lote únicamente aquellas mujeres viudas. A esto se agrega la inexperiencia laboral agrícola de las mujeres, impidiéndoles aprovechar su pleno derecho a la tierra. En el caso de las hijas soleras, no podían ellas mismas aprovechar sus lotes debido al carácter exogámico y patrilocal del matrimonio, al momento de casarse estas hijas desarrollarían sus vidas en las aldeas de sus esposos.

¹³ Intento por construir el socialismo movilizandando enormes masas y entre ellas a millones de mujeres para suplir las limitaciones tecnológicas, la baja inversión de capital y la falta de mecanización. Este proyecto se orientó a la construcción de obras de infraestructura de gran magnitud .

leyes que regularan los arreglos domésticos y privados demuestran claramente la decisión conciente del gobierno de alterar las estructuras y relaciones sociales tradicionales (tanto dentro de las unidades familiares como entre las mismas); las transformaciones se realizaron en consonancia con los principios socialistas. Asimismo, se produjo un proceso de redefinición de las relaciones de poder dentro de la familia y de la estructura doméstica en la medida en que se promocionó a través de campañas ideológicas y socioeconómicas la abolición de los derechos de propiedad tradicionales de la generación vieja sobre los jóvenes y las mujeres. El nuevo vínculo familiar -definido a partir de una relación esposo-esposa que comparten su vida matrimonial como así también las responsabilidades de crianza y educación de sus hijos y ancianos- se proclamó como el fundamento del nuevo grupo doméstico. Este nuevo modelo de familia fue denominado ‘nueva familia revolucionaria’ por la presidenta de la *Federación de Mujeres*¹⁴, Kang Keqing, quién la definió del siguiente modo:

... la unidad en la que todos los miembros tiene la palabra y viven en armonía. Los miembros de la familia deberán ayudarse mutuamente en lo político y asistirse y apoyarse en el trabajo, así como tenerse consideración en la vida cotidiana. La casa deberá manejarse laboriosa y frugalmente. Los hombres y las mujeres serán iguales y compartirán el trabajo de la casa. La gente mayor deberá ser respetada y protegida, y los hijos educados por sus padres. La familia deberá discutir las cosas en conjunto y los conflictos deberán ser resueltos democráticamente mediante su discusión. El estilo patriarcal y feudal y las ideas burguesas egoístas deberán ser completamente eliminados” (Evans, 1983: 19)¹⁵

El *discurso del amor* en la sociedad maoísta puso de relieve los nuevos valores socialistas que regían el amor y el matrimonio. El motivo de la unión matrimonial en la nueva sociedad pasó a ser la libre elección basada en el amor hacia el otro y por lo tanto, esta unión debía asumir la responsabilidad social de traer hijos al mundo comprometidos con la causa revolucionaria. Fue el Estado chino el encargado de establecer los límites de la libertad amorosa, definida como ‘libertad socialista’; había que evitar que la elección matrimonial afectara el objetivo prioritario de construir un nuevo modelo de sociedad.

¹⁴ Organización que les permitía a las mujeres crear redes de apoyo y les daba experiencia y capacitación políticamente para participar en diversos procesos de toma de decisiones. La *Federación de Mujeres* es una organización de masas, dependiente del partido comunista y con representaciones a nivel local. A través de esta organización se reivindicaron las mejoras en las condiciones laborales de las mujeres, para difundir la Ley de Matrimonio y la proteger a las mujeres víctimas de prácticas domésticas violentas.

“Los problemas del amor, del matrimonio y de la familia no son sólo cosas que conciernen al marido y la mujer, sino que tiene una estrecha relación con la sociedad. Si el marido y la mujer se llevan bien y la familia es armoniosa, ambos se sentirán felices y activos en la producción, el trabajo y el estudio. Esto es beneficioso para la causa de la construcción socialista. Por ende, amor, matrimonio y familia son problemas tanto individuales como sociales” (Lu Yang, 1969:57)¹⁶

A esto se suma la condena -por parte del *Partido Comunista*- al amor burgués. El ‘amor libre’ era considerado por el *Partido Comunista* como un justificativo de la conducta irresponsable y descomprometida.

“Algunos de nuestros camaradas están envenenados por esta clase de ‘libertas de amar’. Creen que el amor debería ser absolutamente ‘libre’ y que no debe ser restringido por ninguna condición (incluyendo las convenciones morales). No se preocupan por las consecuencias de tal ‘amor’ para la colectividad y la sociedad (...) Semejante actitud muestra un pensamiento burgués decadente”(Documento oficial de la RPCH publicado en 1958).

Con la instauración de la República Popular China, los temas del amor, el matrimonio y la familia estuvieron continuamente presentes en la agenda política y las distintas políticas y campañas de gobierno fueron difundidas a través de periódicos y libros de la época.

En determinados momentos históricos los mecanismos de gobierno reguladores de la vida privada llegaron a niveles represivos. Deben analizarse detenidamente los giros del discurso político correspondientes a cada etapa de la era revolucionaria; desde el discurso oficial se pretendió -en todo momento- incidir en las decisiones individuales para que las mismas no entraran en contradicción con los principios de la nueva sociedad¹⁷.

La redefinición de los criterios y procedimientos constitutivos de la institución matrimonial se tradujo en un profundo cambio de las relaciones sociales entre los sexos y las generaciones,

¹⁵ Citado en Elisabeth Croll (1982), “Women, Marriage and the Family”, China Now, N° 101, p.6.

¹⁶ Lu Yang, “The Correct Handling of Love, Marriage and Family Problems”, en Chinese Sociology and Anthropology, Vol. 1, N° 3, 1969, p.57, citado en Botton Beja, Flora (1994) “El amor es cosa seria: el discurso oficial sobre el amor en China (1949-1979)”, México D. F., El Colegio de México, p. 391.

¹⁷ Con la Revolución Cultural (1966) el control sobre la vida de las personas llegó al extremo de interferir en sus planes de matrimonio; se produjeron numerosas separaciones y divorcios a consecuencia de las regulaciones oficiales.

modificando los fundamentos del grupo doméstico, unidad básica de la sociedad. Sin embargo, bajo ningún concepto las transformaciones socioculturales que tuvieron lugar en la sociedad maoísta se pronunciaron como amenaza a la existencia de la institución familiar.

Indudablemente, el cambio para las mujeres chinas aconteció a partir de instauración del modelo de sociedad maoísta. Sin embargo, la situación de las mujeres no se resolvería a consecuencia de los cambios en los patrones económicos generales. Al no reconocerse la especificidad de la problemática de las mujeres -una vez emprendido el camino socialista- muchos aspectos quedaron sin resolución, haciendo perdurar las relaciones de género tradicionales. Está claro que la situación de las mujeres -a lo largo de la historia- ha quedado a merced de la voluntad política del momento, por lo tanto, es frecuente observar un retorno a los patrones del pasado cuando el Estado deja de garantizar mecanismos de presión capaces de hacer efectiva la igualdad.

La Ley de Matrimonio de 1950 fue revisada en los '80; el nuevo proyecto buscó ajustarse a los intereses de las masas y a las necesidades del momento. Los puntos más importantes que se actualizaron en la Ley de Matrimonio de 1980 fueron los que se enumeran a continuación:

- Aumento de la edad para contraer matrimonio
- Responsabilidades legales de los dos sexos en la observación de los métodos de control de la natalidad.
- Mayor flexibilidad para obtener el divorcio
- Énfasis en el cuidado de los jóvenes y los viejos para lograr la estabilidad de la unidad familiar.

9. Últimas Consideraciones

Las políticas estatales hacia la familia y la mujer tuvieron como propósito impulsar el proceso de modernización del modelo de familia tradicional confuciano. La Ley de Matrimonio 1950 fue el instrumento político para trabajar en este sentido; la nueva reglamentación familiar permitió que se reconfigura y resignificara la relación esposa-esposa como así también la relación intergeneracional, de género y entre grupos domésticos. Es preciso tener en cuenta que los 'ataques' a la institución familiar comenzaron a emerger años antes de la toma del

poder por parte del *Partido Comunista* y que los mismos fueron impulsados por sectores de la sociedad china influidos por la educación occidental, motivo por el cuál no podemos decir que toda la sociedad haya aceptado los cambios propuestos, incluso en las zonas rurales la oposición fue profundamente notable.

Los cambios relacionados con la familia fueron cuidadosamente emprendidos, pero en un clima de tensión y ardua negociación con las formas tradicionales de organización familiar¹⁸. Durante los primeros años de implementación de la Ley de Matrimonio el foco estuvo puesto en la disolución del sistema de matrimonios arreglados. No obstante, el *Partido Comunista* se comprometió a mantener la institución familiar, incluso manifestó su descontento por la ola de divorcios desatada a comienzos de la década del '50. Después de todo la familia, una de las instituciones sociales más fuertes y fundamentales de la sociedad china, debía ser cuidada y consolidada, definiéndose como unidad económica de producción. Es por ello que podemos decir que el *Partido Comunista* buscó hábilmente una vía estratégica de cambio; no orientó los cambios hacia una transformación radical, por el contrario prefirió intensificar la estabilidad y la armonía del matrimonio reconociéndolo como fundamento para la construcción de la nueva sociedad. El Artículo VIII de la Ley establece que: “*el marido y la mujer deben amarse, respetarse, ayudarse y estimularse mutuamente*”. La nueva pareja debía lograr una unión armoniosa que le permitiera desarrollar productivamente sus respectivos trabajos y la crianza y educación de sus hijos, aspectos fundamentales para alcanzar un óptimo crecimiento individual y colectivo.

Para concluir, la Ley de Matrimonio de 1950 fue más que lo que su nombre sugiere; fue un cambio revolucionario fundamental para la transformación de la sociedad, fue un instrumento político que permitió introducir los nuevos valores de una sociedad comunista: comenzando por la relación marital sería posible modificar el entramado complejo de relaciones familiares. La promulgación de la Ley de Matrimonio aceleró el proceso de cambio y produjo mejoras importantes relacionadas con el dominio masculino dentro de la familia y la posición de subordinación de la mujer. Sin embargo, la situación lograda por las mujeres chinas a lo largo

¹⁸ “*En la familia se asientan las bases de la estabilidad social y la continuidad histórica características de la cultura china*”, (Botton, 1995:11) El modelo de familia tradicional confuciano concentraba un conjunto de funciones centrales: la reproducción, la organización de la producción agrícola a nivel local, la administración de la propiedad, la distribución de bienes, la educación, el cuidado de los ancianos y los enfermos, entre otras. Todas estas funciones suponían una clara división jerárquica que pasaba por los parámetros de generación, edad y sexo. El papel de la mujer dentro de la estructura familiar era de subordinación absoluta; ella estaba sujeta al

de este período dista de ser una situación ideal, algunos rasgos y patrones de conducta tradicionales no perdieron su vigencia; las formas nuevas convivieron con las formas del pasado. Es preciso aclarar que a lo largo de la era revolucionaria no se llevó a cabo un proceso de redefinición del papel tradicional de la mujer. Es más, podemos decir que la incorporación de la mujer al trabajo productivo¹⁹ contribuyó a intensificar la carga del trabajo femenino; las mujeres quedaban sujetas a la doble jornada laboral. La persistencia de formas y costumbre tradicionales condicionaron significativamente el progreso de las mujeres; además, aún no es posible hablar de conciencia feminista en la China del período 1949-1978.

... no hay en China una re-definición de género y el concepto de emancipación política se reduce a eslogans que son generalizaciones, tales como 'las mujeres sostienen la mitad del cielo' o despreciar a la mujer es tener una mentalidad feudal' (...) Según la doctrina marxista enunciada por Mao, la cuestión de la mujer se inscribe en el 'antagonismo no antagónico', es decir, a diferencia de la lucha de clases, se puede resolver con crítica y educación" (Botton, 1995: 35).

La supervivencia de ideas, valores y costumbres feudales puede observarse en el ámbito rural y en el urbano. Sin lugar a dudas, el mundo rural se mantuvo mucho más estrechamente ligado a la ideología conservadora. Esto se explica a partir de un análisis de las exigencias económicas de la unidad doméstica, las condiciones laborales y de remuneración y las responsabilidades prácticas de los integrantes de la familia, especialmente la situación de las mujeres en relación a sus posibilidades de elección de la pareja y a sus responsabilidades domésticas²⁰.

El modelo de familia tradicional fue modernizándose -como producto de nuevas situaciones políticas, económicas, sociales, culturales e ideológicas- en una cantidad de aspectos que

código de la triple obediencia: antes del matrimonio, al padre, después del matrimonio, al esposo y cuando éste muere, a su hijo.

¹⁹ Cabe referirse a particularidades que presentan el campo y la ciudad. En el campo, las mujeres recibían -por el desempeño de su trabajo en las comunas- una remuneración salarial inferior a la de los hombres. El salario se definía en función de las horas trabajadas, la fuerza y la habilidad. Las mujeres estaban en situación de desventaja competitiva por contar con una menor fuerza física y porque debido a sus responsabilidades en las actividades domésticas no podían dedicarse la cantidad de horas suficientes para alcanzar un salario equiparable al de los hombres. En las ciudades, las mujeres se insertaron en tareas menos calificadas, menos especializadas y monótonas respecto a los puestos de trabajo ocupados por los hombres y además, debe señalarse la disparidad entre representación política de las mujeres y su participación en las fuerzas productivas.

hemos presentado. Este proceso de transformación se dio en un contexto de tensión, las viejas formas persistían y por ende, no es posible identificar este proceso de cambio como una ruptura definitiva con el pasado feudal. Es apropiado señalar que el período histórico que inaugura la proclamación de la República Popular China (1949) marcó un punto de inflexión en la situación de las mujeres manifestándose en una creciente participación femenina en la esfera pública. Esto nos permite plantear supuestos de indagación a profundizar en una futura aproximación al tema: 1) la incorporación de la mujer a la esfera pública se encuentra condicionada –de diversos modos- por variables como pertenencia social, religiosa, etarea, entre otras; 2) la creciente participación de la mujer en la esfera pública se traduce en una reestructuración de las relaciones de poder dentro del esquema de dominación.

La presente aproximación forma parte de un estudio comparado que propone el análisis del proceso de modernización y occidentalización del modelo de familia tradicional confuciana en China y Corea del Sur, prestando particular atención a los cambios producidos en la figura de la mujer. En el caso de China, se analizan las transformaciones acontecidas en el modelo de familia y el rol de la mujer a partir de la instauración de la República Popular China (1949). En el caso coreano se trabaja a partir de la instalación de la República de Corea del Sur (1948) que supone la consolidación del sistema capitalista.

Los objetivos generales / específicos y las hipótesis formuladas orientan la mirada sobre el objeto de estudio propuesto. Este avance del tema no pretende dar cuenta en profundidad de cada uno de los aspectos mencionados; por el contrario, propone un acercamiento general a los temas y problemáticas que serán desarrolladas en el marco de la investigación.

Bibliografía Citada y Consultada

Enfoque Teórico-Epistemológico-Metodológico

- Arfuch, Leonor (1995) *La entrevista. Una inversión dialógica*, Buenos Aires, Paidós.
- Arfuch, Leonor (2003) *Identidades, Sujetos y Subjetividades*, Buenos Aires, Prometeo.
- Bauman, Zygmunt (1999) *La Globalización. Consecuencias Humanas*, Brasil, Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre (1988) *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus
- Bourdieu, Pierre (1997) *Cosas Dichas*, Barcelona, Gedisa.

²⁰ En las zonas rurales, las mujeres continuaron haciéndose cargo del trabajo colectivo y remunerado y del trabajo vinculado a las necesidades de la unidad doméstica. Otro aspecto a tener en cuenta es que las mujeres en el campo estaban sujetas al matrimonio patrilocal.

- Braidotti, Rossi (2000) *Sujetos Nómades. Corporación y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*, Buenos Aires, Paidós.
- Butler, Judith (1997) “Sujetos de sexo / género / deseo”, Buenos Aires, *Feminaria* N°19.
- de Lauretis, Teresa (1996) “Tecnología del género”, Buenos Aires, *Mora* N° 2.
- Geertz, Clifford (1994) *Conocimiento Local. Ensayos sobre la Interpretación de las Culturas*, Barcelona, Paidós.
- Jameson, Fredric (1999) *El Giro Cultural. Escritos Seleccionados sobre el Postmodernismo 1983-1998*, Buenos Aires, Editorial Manantial.
- Laclau, Ernesto (1996) *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Compañía Editora Espasa Calpe / Ariel.
- Mera, Carolina (2004) “Reflexiones acerca de los cambios en la mujer coreana: Corea y Argentina” en Mera, Carolina (comp.) *Estudios Coreanos en América Latina, Buenos Aires*, Ediciones Al Margen.
- Ricoeur, P (1991) “El sí y la identidad narrativa” en *Sí mismo como otro*, México, Ed. Siglo XXI
- Schutz, Alfred y Luckman, Thomas (2003) *Las estructuras del mundo de la vida*, Buenos Aires, Ed. Amorrortu
- White, Hayden (1992) *El Contenido de la Forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Paidós.

China: Filosofía, Historia, Política y Cultura

- Bianco, Lucien (1970) “Los orígenes de la Revolución China, 1915-1949”, Caracas, Ed. Tiempo Nuevo.
- Fairbank, John King (1996) *China. Una Nueva Historia*, Barcelona, Ediciones Andrés Bello.
- Guadagni, Alieto Aldo (1987) *China Después de Mao. Socialismo y Mercado*, Buenos Aires, Ediciones La Paloma.
- Tse-Tung, Mao (1973) *Mao Tse Tung - Obras*, Tomo 1 al 10, Buenos Aires, Ediciones La Paloma.
- Youlan, Feng (1989) *Breve Historia de la Filosofía China*, Beijing, Ediciones Lenguas Extranjeras.

China: Familia y Mujer

- Ba Jin (1982) *La familia*, Barcelona, Bruguera, Narradores de Hoy // Traducción del chino de María Teresa Guzmán
- Botton Beja, Flora y Bustamante, Romer Cornejo (1990) “Tradición y modernidad: intelectuales chinos frente a la familia (1920-1960)”, México, D.F., El Colegio de México, N° 83.
- Botton Beja, Flora y Bustamante, Romer Cornejo (1992) “Políticas hacia la familia en la China prerrevolucionaria”, México, D.F., El Colegio de México, N° 87.
- Botton Beja, Flora y Bustamante, Romer Cornejo (1993) *Bajo un mismo techo. La familia tradicional en China y su crisis*, México, D.F., El Colegio de México.
- Botton Beja, Flora (1994) *El amor es cosa seria: el discurso oficial sobre el amor en China (1949-1979)*, México D. F., El Colegio de México.

- Botton Beja, Flora, (1995) “La larga marcha hacia la igualdad: mujer y familia en China” en Fisac Badell, Ticiania (editora) *Mujeres en China*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Evans, Harriet (1983) “Matrimonio y familia: la Ley de Matrimonio de la República Popular China”, México D.F., El Colegio de México.